

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

**COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°05-2021**

**FECHA** : 30 de junio del 2021  
**HORA** : 10:00 am  
**LUGAR** : Plataforma Virtual  
**Presidió la Sesión** : Ing. Carlos Mollinedo Olayunca  
**Presidente de la CAR-Moquegua**



<b>Asistentes:</b>	<b>Representantes de:</b>	<b>Cargo:</b>
1. Ofelia Paria Zeballos	GRRNA	Alterno
2. Socorro Aragón Cuadros	MPI	Alterno
3. Rosario Araoz Chavez	GERESA	Alterno
4. Jaime Quispe Ramirez	SENASA	Titular
5. Fredy Cardenas Ramos	IMARPE	Alterno
6. Oscar Llerena Chipana	SENAMHI	Titular
7. Alberto Portocarrero Richarti	MCLCP	Titular
8. Sabino Alzamora Bustamante	SNP-APRO SUR ILO	Titular
9. José Villarán Manrique	SNP-APRO SUR ILO	Alterno
10. Eduardo Talavera Ampuero	SPCC	Titular
11. Frank Velez Soza	MPMN	Alterno
12. Shelby Pastor Tapia	MPGSC	Titular
13. Martin Zambrano Pinto	SERFOR ATFFS MOQUEGUA – TACNA	Titular
14. Ysaias Choquegonza Huirachoca	PERPG	Titular
15. Maribel Pacheco Centeno	AAQ	Alterno
16. Ricardo Tapia Cossi	Junta de usuarios de riego Moquegua	Titular
17. Manuel Bernedo Danz	Junta de Fiscales Superiores	Titular

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

**ASISTENCIA TÉCNICA**

18. María Barrios Huamani                      MINAM

**INVITADOS**



19. Rosalinda Mamani Cuayla	GRRNA
20. Kevin Ibárcena Barrios	GRRNA
21. Dewson Córdova Flores	GRRNA
22. David Torres	Forest Trends
23. Willy Espinoza	Forest Trends
24. Cristina Portocarrero	Forest Trends
25. Agustin Nervi	Forest Trends
26. Denis Carrasco	Forest Trends
27. Maricel Huiza Viza	GREM
28. Rogelio Pari Ilisaca	GRA

Verificando el Quorum correspondiente, se dio inicio a la V Sesión Ordinaria programada para hoy 30 de junio del 2021, a horas 10:15 a.m., mediante el uso de la plataforma virtual meet.

**1. AGENDA:**

- 1.1. Avances de la Agenda Ambiental Regional 2020
- 1.2. Exposición del avance del Proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica” a cargo de la ONG Forest Trends.
- 1.3. Revisión de la matriz de conflictos socio ambientales

**2.- CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDA**

- OFICIO N°159-2021-GRM/GRRNA – SOLICITA APOYO DEL GRUPO TÉCNICO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LLENADO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.
- OFICIO N°116-2021-GO-EPSILO S.A- OPINIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAMEGUA-EPS ILO

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

- OFICIO N°181-2021-SUNASS-ODS MOQ-SUSTENTO DE FUNCIONES PARA SOLICITUD DE FORMAR PARTE DE LA CAR-MOQUEGUA-SUNASS.

**REMITIDA:**

- OFICIO N°008-2021-PCAR/MOQ – SALUDO POR SU 51° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA
- OFICIO N°009-2021-PCAR/MOQ -ATENCIÓN DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA CAR MOQUEGUA
- OFICIO N°010-2021-PCAR/MOQ – ATENCIÓN DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA CAR MOQUEGUA
- OFICIO N°011-2021-PCAR/MOQ – INFORMACIÓN SOBRE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES - DGPIGA
- OFICIO CIRC N°012-2021-PCAR/MOQ – CONVOCATORIA A LA V SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL - CAR MOQUEGUA



**3.- REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:**


- Con el OFICIO N°009-2021-PCAR/MOQ con asunto atención de solicitud de incorporación a la CAR Moquegua se dio respuesta a la a solicitud de la SUNASS
- Con el OFICIO N°010-2021-PCAR/MOQ con asunto atención de solicitud de incorporación a la CAR Moquegua se dio respuesta a la solicitud del Ejército del Perú.
- OFICIO N°011-2021-PCAR/MOQ – Información sobre la matriz de priorización de problemas ambientales remitiendo las interrogantes de los Miembros de la comisión ambiental regional a la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental DGPIGA

**4.- INFORMES:**

4.1. El presidente de la Comisión Ambiental Regional, informo el día 28 de junio del presente se tuvo una reunión de trabajo para la planificación de las actividades anuales en el marco de la implementación del sistema regional de gestión ambiental se coordinó con funcionarios del MINAM, se recibe la recomendación para identificar una o dos actividades priorizadas para incorporar mejoras en su implementación y se cuenta con la asistencia técnica del MINAM para ello. A dicha reunión se convocó la participación del Ing. Eduardo Talavera.

El Ing. Eduardo Talavera adiciono algunos comentarios resaltando que el MINAM ha, manifestado el cumplimiento y rol de la Comisión Ambiental Regional, y están dispuesto lo incluido en AAR, por los cual sugiere priorizar las actividades enmarcadas en la AAR en una sesión extraordinaria. Resalto la pre publicación de la Guía de Gestión ambiental resaltando que funciones no debe realizar la CAR, lo cual nos puede orientar las acciones que puede hacer la CAR.

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**



La Ing. María Barrios informo que los temas que se ha llevado en los talleres de RIMAY en el tema ambiental se ha trabajado a través de cuatro grupos de trabajo dentro de uno de ellos está la gestión de aspectos ambientales se ha identificado 5 acciones estratégicas en este componente, proyecto de calidad ambiental en agua, aire y suelo; proyectos de protección de biodiversidad; gestión de pasivo mineros, institucionalización y gestión ambiental, monitoreo participativo. De los cuales se ha priorizado 2 acciones las cuales son los proyectos de calidad ambiental y la Institucionalización y gestión ambiental por la urgencia a través de espacio multiactor como la minería contribuye en el desarrollo sostenible de la población en 4 ejes que se ha identificados el documentos final ha sido entregado al Gobierno Regional en un acto protocolar ,además se ha aprobado la conformación de un grupo de seguimiento en lo que es Gobernanza para poder realizar el trabajo y como continuar en el tiempo. El documento fue Denominado memoria viva la que será solicitada al GORE.

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Ambiente informo 2 actividades realizadas, siendo el primero que el 21 de junio se llevó una sesión de carácter informativo del grupo técnico de Diversidad Biológica puesto que no hubo el quorum. Se remitirá la matriz para la evaluación de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica para el registro de información que se necesita. Se convocara a una próxima reunión Asimismo informan que vienen trabajando con la Dirección General de Ordenamiento Territorial y la Oficina de Ordenamiento territorial del Gobierno Regional referente al mapa regional de Ecosistemas y el mapa regional de áreas degradadas siendo de insumo para trabajar y articular para la conservación y recuperación.

También informo la consolidación de los informes técnicos remitidos por las EPS Moquegua e Ilo en relación al proyecto de saneamiento del Distrito de Samegua, han hecho llegar sus observaciones especialmente relacionada al uso del coagulante cloruro férrico. Al respecto se recibe las opiniones, sugerencias de los miembros de la CAR para realizar las recomendaciones como CAR al gobierno regional. Al respecto se recibe la sugerencia para sostener una reunión previa con las EPS, así como se convocara al representante de APRO SUR-Ilo y representante de IMARPE, GERESA para consolidar las opiniones técnicas. Queda como alternativa también la invitación a un especialista en el manejo de dicho insumo químico.

La Ing. Ofelia Paria Zeballos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Ambiente informo respecto a la Problemática Tumilaca se recepciono el Memorandum N°372-2021-GRM-MOQ/GR de Gerencia General donde dispone que la GRNNA según sus competencias implemente las acciones y coordinaciones necesarias a efecto de atender la problemática que se expone. Solicitaron a la Gerencia Regional de Salud un informe solicitando que emita los actuados de las acciones y compromisos que se dieron en las reuniones para que se dé continuidad a las mismas.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

**5.- PEDIDOS:**

- Presidencia de la CAR, convocará a una reunión previa a las EPS Moquegua e Ilo y otros técnicos para emitir la opinión técnica sobre el proyecto: “Mejoramiento y Culminación del Sistema Integral de Saneamiento Básico del Sistema de Distrito de Samegua - Mariscal Nieto Moquegua”.

**6.- ORDEN DEL DÍA:**

6.1. Avances de la Agenda Ambiental Regional (AAR) 2020




- El representante de la Gerencia Regional de la Producción, Ing. Carlos Mollinedo presenta los avances de la AAR del Frente de Diversidad Biológica en ese sentido se tiene como objetivo específico la pesca artesanal sostenible, como actividades realizadas se tuvo el cumplimiento de información respecto al cumplimiento del código de pesca responsable y marco normativo vigente por las embarcaciones de pesca artesanal de las cuales se tiene acciones ejecutadas como las inspecciones en embarcaciones pesqueras artesanales para verificar permisos de pesca, longitud de malla, aparejos de pesca y/o recursos hidrobiológicos teniendo como medio de verificación Actas de fiscalización para los cuales se realizaron operativos como la verificación de permisos de pesca, y de igual forma se tuvo como otra actividad vigilar el cumplimiento de las tallas mínimas comerciales establecidas en las pesquería de recursos hidrobiológicos dentro las cuales se realizaron Inspecciones programadas, inopinadas y/o operativos en zonas de extracción, recolección, desembarque, comercialización, transporte, almacenamiento y procesamiento de recursos hidrobiológicos, y donde se utilicen en la preparación de alimentos.

Cabe mencionar que dichas acciones la realiza el área de seguimiento, control y vigilancia de la Gerencia Regional de la Producción, donde se levanta las Actas de Fiscalización, informes respectivos, por lo que es elevado, si es procedente a una sanción a la comisión de sanciones para que se emita la Resolución sancionadora, si se ve que hay una acción penal se remite los informes técnicos a la fiscalía de prevención y delito para continuar otro procedimiento.

- 6.2. Segundo punto de la agenda es la Exposición del avance del Proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica” a cargo de la ONG Forest Trends.

El especialista David Torres menciona que el propósito es incrementar la escala de inversiones en infraestructura natural como una estrategia para regular la provisión de agua e incrementar la resiliencia al cambio climático a través de 3 objetivos, el primero el entorno propicio para adopción de la infraestructura natural buscando generar las condiciones favorables de política, de

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**



concomimiento referente a infraestructura natural paralelo al otro objetivo que es la gestión de la información para la toma de decisiones sobre infraestructura natural mejorada que tiene que ver con un enfoque más técnico, y por último la implementación de Proyectos de infraestructura natural diseñados, financiados e implementados en cuencas vulnerables ,que tiene como fin recoger problemas actuales y llevarlas por un proceso técnico a expedientes técnicos para luego ejecutarlos en campo.

Así mismo presento avances que se tiene referente al proyecto teniendo los siguientes: Avances en la colaboración actual entre INSH y los actores públicos y privados de la región Moquegua, Soporte al GORE para formulación de Fichas Técnicas y Expedientes Técnicos (PIP cuenca Tambo) y Desarrollo de Capacidades técnicas y de gestión interna para mejorar procesos de inversiones; identificar el potencial en la región: Más de 16,000 has en cuenca Moquegua, y evaluación de especies idóneas para reforestar y revegetar,co-financiamiento para Expediente Técnico de PIP Carumas ,así mismo se viene trabajando con la Fundación Mitsubishi por para implementar un proyecto piloto (2021-2023). Ámbito a definirse junto con GORE; diseñar un proyecto piloto en subcuenca Tumulaca con AAQ.Y por último presentar un estudio hidro-económico para cuantificar costos y beneficios de ejecutar un portafolio de proyectos de infraestructura natural en la región.

Terminada la presentación, se recibe las consultas y/o aportes de los miembros de la CAR.

El Ing.Eduardo Talavera realiza la consulta de ¿Que especies forestales han considerado y si en la infraestructura se ha considerado microrepresas y espejos de agua?

El especialista absuelve la pregunta sustentando que cada proyecto tienen sus opciones basado en el énfasis de especies nativas (queñua,colle,tara,entre otros) ,menciono que hay un criterio de aprovechamiento la cual depende de cada responsable de operación y mantenimiento del proyecto .Respecto a los micro represamientos han considerado la implementación de Qochas con la finalidad de regular el recurso hídrico mediante la infiltración.

El Ing. Oscar Llerena realiza la consulta referente al modelamiento hidrológico, análisis de frecuencia de caudales máximos y la data hidrológica, se van a naturalizar caudales; se va a trabajar con imágenes satelitales que se validaran con información terrena de estaciones .El Ing. Oscar Llerena recomienda trabajar de la mano con SENAMHI para incluirlo como agente puesto que proporcionara información confiable dado que administra estaciones meteorológicas e hidrológicas de la cuenca Moquegua y Alto Tambo.

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

El especialista absolviendo la pregunta manifestando que se emplea la herramienta modelo Swat, la data hidrológica es 40 años por lo que cubre ese periodo y se está trabajando a nivel de cuencas.



El Ing. Ricardo Tapia hace la consulta cuenta con la autorización por parte del ANA para realizar los estudios y posteriormente la ejecución y en segundo lugar manifiesta que están gestionando la creación de Grupo de Recursos Hídricos de Tambo – Moquegua con la participación de 3 regiones (Arequipa, Puno y Moquegua) donde Moquegua ha sido considerando la primera sede y si tienen el conocimiento de la resolución.

Ante la pregunta manifestó el Ing. David Torres no estaban al tanto del consejo, pero será de gran importancia por lo que permitirá involucrar la junta de usuarios por ahora se está tratando esa dinámica; una lógica de cuencas participativas.

La Arq, Socorro Aragón sugiere considerar la subcuenca de Ilo dentro del estudio. Al respecto el especialista manifestó que está incluida en el análisis la estimación de sus beneficios en la desembocadura, entorno a la ciudad de Ilo; pero hace más resalta que los proyectos están concentrado en la cuenca Alto Tambo y en la partes alta de la cuenca Moquegua, pero a futuro se amplíe el área de intervención.

**6.2. Tercer punto de la agenda es la Revisión de la matriz de conflictos socio ambientales**

Se presento la matriz que se estuvo trabajando con la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental, producto de (1) un taller que se realizó años anteriores; identificándose casos que a futuro puedan ocasionar conflictos; en algunos casos están vigentes por lo que se necesita actualizar dicha matriz ;para ello se subdividió en 2 tablas la primera de conflictos considerándose (caso, temas en disputa, actores, lugar, etapa del conflicto, horizonte y proyección); y la segunda de problemas se consideró (descripción, actores, lugar, recurso natural afectado. Por lo que tendría que trabajar con los miembros de la CAR la identificación de problemas conjuntamente identificar la solución con la asistencia técnica del MINAM.

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

**7. ACUERDOS**

- 7.1. Se convocará a una sesión extraordinaria para priorizar una o dos actividades de la Agenda Ambiental Regional a fin de continuar con el soporte técnico del MINAM para alcanzar mejoras
- 7.2. Presidencia de la CAR, convocará a una reunión previa a las EPS Moquegua e Ilo y otros técnicos para emitir la opinión técnica sobre el proyecto: “Mejoramiento y Culminación del Sistema Integral de Saneamiento Básico del Sistema de Distrito de Samegua - Mariscal Nieto Moquegua”.
- 7.3. Se remitirá la matriz de conflictos socio ambientales a los miembros de la Comisión Ambiental Regional a fin de actualizar los casos que pueden llegar a generar conflictos, para este fin se da siete (07) días calendario de plazo.

**8.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:**

Próxima reunión 21 de julio

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12.45horas, se dio por concluida la presente sesión.



.....  
Ing. CARLOS MOLLINEDO OLAYUN  
PRESIDENTE COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

